

# SAN LUIS, 12 de abril de 2010

## **VISTO:**

El EXP –USL: 2997/10 donde se solicita la protocolización a la Jornada de Intercambio en la UNSL "Experiencias en Educación a Distancia y Enseñanza apoyada por las TICs"; y

## **CONSIDERANDO:**

Que dichas Jornadas son organizadas por la Secretaria Académica de la UNSL y el Departamento de Educación a Distancia y Abierta – DEDA

Que la misma tiene como propósito generar un ámbito académico para la puesta en común de experiencias que ofrezcan puntos de referencia y den cuenta de prácticas de uso de las TICs en los ámbitos de docencia, investigación, extensión y gestión.

Que las Jornadas están destinadas a Docentes e Investigadores, personal de apoyo, autoridades, egresados y alumnos avanzados de la UNSL y se realizarán el día 12 de abril de 2010.

Que la Universidad tiene como Propósito Institucional  $N^\circ$  8: generar y mantener en forma constante, la formación de recursos humanos dentro de los equipos de investigación y docencia.

Que corresponde la protocolización.

# . Por ello y en uso de sus atribuciones El RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Protocolizar la realización de la Jornada de Intercambio en la UNSL "Experiencias en Educación a Distancia y Enseñanza apoyada por las TICs", el 12 de abril de 2010.

**ARTICULO 2º**.- Aprobar el programa de la Jornada de referencia de acuerdo al Anexo único de la presente disposición.

**ARTICULO 3º.**- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Resolución R. Nº 282

Heg

mbr



# **ANEXO ÚNICO**

1.-DENOMINACIÓN: Jornada de intercambio en la UNSL

"Experiencias en Educación a Distancia y Enseñanza apoyada por TICs"-12 de abril de 2010.

### 2.-Presentación

La incorporación de las TICs en las universidades es un elemento fundamental, considerando que su adopción es una necesidad creciente para insertarse y responder a la actual sociedad de la información, la comunicación y el conocimiento. El cambio hacia una cultura digital en la universidad, está próximo.

Los Informes anuales –2004 al 2010- del Proyecto Horizon (New Media Consortium, EDUCASE Learning Iniciativa y la UOC), que a través de la investigación cualitativa tratan de identificar y describir las tecnologías emergentes que probablemente tengan un fuerte impacto en la docencia, el aprendizaje, la investigación y la expresión creativa dentro de las organizaciones dedicadas a la enseñanza –particularmente la universidad-, avalan la afirmación precedente. Probablemente en diferentes fases (experimentación, consolidación, hecho o propuesta), la UNSL está en ese camino.

La utilización de las TICs se integra a todos los ámbitos: docencia, investigación, extensión, gestión. En la docencia, por ejemplo, se manifiesta de diferentes maneras. Si internet es usado como herramienta de apoyo o complemento opcional significa que está al servicio de la formación presencial; si se usa intensivamente, se hace referencia a la formación mixta (híbrida, blended) o a su acepción completamente en línea (e-learning). En el caso de la formación mixta, la parte de la formación que es realizada en la modalidad en línea, se incorpora al cómputo global, lectivo y evaluable de la asignatura o curso. En el caso de la formación en línea, virtual, la carga lectiva de la asignatura o curso se desarrolla completamente en un formato asíncrono, esto es, sin coincidencia espacial ni temporal, por medio de un entorno de interacción y comunicación virtual ubicado en Internet, razón por la que recibe el nombre de entorno virtual de aprendizajes.

Conocer propuestas, casos, resultados, resistencias, impacto de las experiencias de formación a distancia y con nuevas tecnologías, puede ser un buen inicio para comprender y emprender el desarrollo de más y mejores maneras en la formación en instituciones de educación superior.

## 3.-Objetivos

- . Compartir una instancia académica que posibilite dar a conocer experiencias que ofrezcan puntos de referencia y den cuenta de prácticas de uso de las TICS en la UNSL, de modo tal que estimulen una mayor apertura y disposición respecto al tema (EaD y uso de tecnologías).
- . Promover el uso de las TICS en las prácticas docentes (presenciales y a distancia), en la investigación y la extensión.
- . Reflexionar sobre las nuevas formas que imponen las tecnologías para encarar las relaciones académico- educativas, de investigación y servicio.

Corresponde Resolución R. Nº 282

Heg

mbr



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Rectorado

#### 4.-Temas centrales de la Jornada

- . La educación a distancia en ámbitos de docencia, investigación y/o servicio.
- . La enseñanza apoyada por TICS en ámbitos de docencia, investigación y/o servicio.

#### 5.-Destinatarios

Docentes/ Investigadores, personal de apoyo, autoridades, egresados y alumnos avanzados de la UNSL.

#### 6.-Modalidad

La Jornada se desarrollará en modalidad presencial, el día lunes 12 de abril de 2010, en el Microcine de la UNSL, Planta Baja, Rectorado, de 9,30 a 13 y de 14,30 a 19 horas. Con participación libre y gratuita.

# 7.-Modos de participación

a- Como ponentes

Enviando una comunicación en la que comente una experiencia en realización o propuestas a corto y mediano plazo sobre educación a distancia o formación apoyada por TICs. Los trabajos que se presenten serán recibidos y agrupados según temas y ámbitos por el grupo organizador y se consignará el horario de exposición.

b- Como asistentes

Interviniendo en las discusiones y aportando desde su lugar, inquietudes, sugerencias y experiencias.

## 8.-Actividades

- Presentación de comunicaciones a cargo de los ponentes y posterior debate.
- Conferencias de especialistas invitados:
  - "La Educación Presencial y a Distancia frente a los Entornos Virtuales", a cargo del Dr. Daniel Prieto Castillo (DNI 6897386), UN de Cuyo
  - "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Aula Universitaria", a cargo de la Dra. Susana Marchisio (DNI 10630784), UN de Rosario.

# **Equipo Organizador:**

Responsables: Esp. Ana Lía Cometta – (DNI 10.365.792) Secretaria Académica de la UNSL-

Mgter. Graciela Lima (DNI 4.436.327) Directora del Departamento de Educación

a Distancia y Abierta de la UNSL-.

Colaboradores: Mgter. Mariela Monthelier (DNI 21.405.984)

Mgter. Patricia Olguín (DNI 17.124.631) Mgter. María Eugenia Larice (DNI 11.112.159) Mgter. Ana Beatriz Rúa (DNI 17.123.233)

Apoyo Técnico/Administrativo:

Sra. Margarita Balaguer (DNI 5.940.050) Periodista: Julián Alberto Manrique (DNI 31.646.771)

Resolución R. Nº 282

Heg mbr